

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Esperanza REYNAL REILLO, Javier NORIEGA GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Pedro Ignacio GALLARDO BARRENA, Carmelo BARRIO BAROJA, Raquel Clemente Muñoz, Javier José FOLCH BLANC, Macarena LORENTE ANAYA, Sandra PASCUAL ROCAMORA, Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Rosa QUINTANA CARBALLO, Carlos Alberto SÁNCHEZ OJEDA y Elvira VELASCO MORILLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El último informe de fiscalización del Tribunal de Cuentas sobre la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), actual Fundación para la internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), corresponde a los ejercicios 2020 y 2021. Este informe recoge una serie de deficiencias y aspectos críticos en la gestión de la entidad y realiza una serie de recomendaciones.

La RECOMENDACIÓN N.º 2 prevé “se recomienda a la FIIAPP contemplar la posibilidad de firmar un acuerdo de adhesión con la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, conforme a lo previsto en el artículo 229.3 de la LCSP, al menos para los contratos de servicios y suministros cuya entrega se realice en España”.

- ¿Qué mecanismos de seguimiento se han establecido para asegurar la implantación efectiva de esta recomendación del Tribunal de Cuentas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 2 de junio de 2025

Sandra Pascual

X

B. JR

Unifortuna

AD

[Signature]

Pedro Seoane

Cap.

[Signature]

Pascual

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

Martín

LA SECRETARIA GENERAL